

Tepic, Nayarit; a 22 de Febrero del 2019

CARTA DE INSTRUCCIÓN FPT-159/19
SOLICITUD: OF.TP.SOL. 031/19

INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INTERCAM GRUPO FINANCIERO
DIRECCION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

At'n: Lic. Melissa de la Cerda Náñez

Ref.: Fideicomiso F/3461
Asunto: Pago de TP, Habitaciones

En mi carácter de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit; **FIDEICOMISO No. F/3461** y con fundamento en la **CLAUSULA CUARTA Y NOVENA** del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en cumplimiento al acuerdo **FPT/1SE/TP-085/02/01/19** tomado en el seno del Comité Técnico; me permito solicitar que realice los trámites de pago, a favor de **FIDEICOMISO F/1596-FIESTA INN** por concepto de **14 HABITACIONES SENCILLAS PARA INVITADOS NACIONALES (LAURA ZAPATA, BETTY MONROE, JULIO CAMEJO, TANYA VÁZQUEZ, ALEX CHOZA, IKER PARRA, YANETH SANDOVAL)**, Como apoyo para el evento "**PREMIOS EXCELENCIA 21**" llevándose a cabo el día 6 de febrero del año en curso, en el Hotel Ne Kie de la ciudad de Tepic, Nayarit, según factura 8E14818720AD por la cantidad de: **\$14,994.00 (Catorce Mil Novecientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**, con cargo a la **Subcuenta 18155 TEPIC**, correspondiente a "**EVENTOS Y GRUPOS LOCALES**", Lo anterior con cargo a la partida de **VIAJES Y EVENTOS DE PROMOCION** del Presupuesto de Refrendo del 2015 a ejercer en el 2019 **COG. 38201**.

Para tal efecto, le solicito realizar pago a nombre de:

FIDEICOMISO F/1596

Datos Personales

Sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIPROTUR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE NAYARIT
FIDEICOMISO DE
PROMOCION TURISTICA

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN

COPIAS:

C. Antonio Echevarría García. Gobernador Constitucional y Presidente del Comité Técnico del FIPROTUR

Archivo (Sectur).

Minutario.

ACLLG/RIR/EMH/mgrc



FPT-159/19



Comprobante de operación de traspaso de fondos vía SPEI.

Fecha: 28-feb-2019

Detalle del Traspaso

Contrato de Retiro: 18155 18155 - TEPIC

Folio SPEI:

Clave de Rastreo*:

Datos Personales

Beneficiario: FIDEICOMISO F 1596

Importe: 14,994.00

Cuenta Destino:

Banco Destino:

Datos Personales

Concepto del Traspaso:

Transacción: 737478

"Este comprobante es de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal."

** El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación por parte del banco destino, le recomendamos verificar el depósito con el mismo.*

Para cualquier duda o aclaración respecto a los datos reflejados en este comprobante, comunicarse al teléfono 5033-3334 ext 3241 ó 3242



ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ZONA TURÍSTICA TEPIC



159/19

OF. TP. SOL. 031/19

ASUNTO: Solicitud Pago Proveedor
Tepic, Nayarit; 19 de febrero 2019.

P.

M.A. Ana Cecilia Llanos Guzmán
Suplente del Presidente del Comité Técnico
Del FIPROTUR
PRESENTE

Con relación al acuerdo tomado en la **Primer Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico de este Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, el pasado 02 de enero del año en curso y en base al acuerdo **ACUERDO/FPT/1SE/TP/085/02/01/2019**, donde se aprueba para el proyecto Eventos y Grupos Locales el monto de \$288,102.83 (Doscientos Ochenta y Ocho Mil Ciento Dos Pesos 83/100 M.N.), por lo que se destinará \$14,994.00 (Catorce Mil Novecientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), para el proveedor FIDEICOMISO F/1596, encargado de proporcionar 14 habitaciones sencillas para invitados nacionales (Laura Zapata, Betty Monroe, Julio Camejo, Tanya Vázquez, Alex Choza, Iker Parra, Yaneth Sandoval), como apoyo al evento "PREMIOS EXCELENCIA 21" llevándose a cabo el día 6 de febrero del año en curso. De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

\$14,994.00 (Catorce Mil Novecientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) partida 38201.
Factura **8C4D9A79-8322-9A3D-1772-8E14818720AD** DE FECHA **19/02/2019**
Proveedor **FIDEICOMISO F/1596**



Con cargo a la **Subcuenta 003 de la zona Tepic** dentro de la programa **Viajes y Eventos de Promoción**, del Presupuesto de Refrendo 2015, para "**Eventos y Grupos Locales**", designándose como **ejecutor a la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.**

En los términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.

Atentamente,

M.A. Jorge Humberto Sánchez Simancas
Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.



Handwritten signature

c.c.p. Archivo
JHSS/SJSL/RSIH



ASUNTO: SOLICITUD DE HOSPEDAJE.

LIC. JORGE SÁNCHEZ SIMANCAS.
PRESIDE ASOCIACIÓN DE HOTELES DE TEPIC.

PRESENTE.

Por medio de la presente, le reitero un cordial saludo, y la vez solicito su apoyo para conseguir las habitaciones sencillas en el Hotel Fiesta Inn. 14 habitaciones para la noche del 6 de febrero del 2019, para nuestros invitados nacionales, Laura Zapata, acompañante y manager; Frances Ondiviela y acompañante; Betty Monroe y acompañante; Julio Camejo y acompañante; Tanya Vázquez; Alex Choza; Iker Parra; Yaneth Sandoval y acompañante.

Por nuestra parte ofreciendo que su marca de la asociación aparezca en el back de la alfombra morada, pantallas en el evento, video promocional en redes sociales, medios de comunicación nacionales (revista TVyNovelas). El día 7 de febrero el presidente municipal de Tepic, Javier Castellón, entregará un reconocimiento como "Huesped Distinguida" a la señora Laura Zapata en el mirador de la Zitakua. Ese día, por la tarde se llevará a comer a todos los artistas al restaurant "Baos" en Bahía de Matanchén, dando así, promoción a Tepic ya tiene playa.

Así mismo, invitarlo a la entrega de "PREMIOS EXCELENCIA 21", esperando contar con su asistencia que se llevará a cabo el próximo 6 de febrero a las 7:00pm del presente año en el hotel Ne Kíé de la ciudad de Tepic, Nayarit.

Sin otro particular, quedo en espera de su respuesta, esperando que la misma sea atendida dentro del plazo legal que corresponda.

Tepic, Nayarit a 31 de enero de 2019

ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

Director de Premios Excelencia 21